# CIRCULAR Nº 3

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATAR LA OBRA: CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES A LA LOCALIDAD DE PEREZ - DEPARTAMENTO ROSARIO - PROVINCIA DE SANTA FE.**

Considerando las facultades conferidas en el Pliego de Bases y Condiciones Sección I Instrucciones a los Oferentes, articulo 8 "Modificación del documento de Licitación" resulta necesario efectuar las siguientes aclaraciones:

I) En relación con lo consignado en el artículo 15° del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares- "Provisión y colocación de elementos de materiales diversos para las estaciones elevadoras":

- Punto h) **Aparejo:** cuando se establece la provisión e instalación en el pozo de bombeo de un aparejo con capacidad suficiente para el izaje de un equipo de bombeo, se refiere especificamente a aquellos con capacidad de 500 kg. para las Estaciones Elevadoras Nros. 1, 2 y 3 y de 1000 kg. para la Estación Elevadora N°4, como se indica en el Plano N° 10 de la misma.
- Punto g) **Portico para izaje de bombas:** de acuerdo a las especificaciones antes detalladas, la estructura de sostén deberá soportar un esfuerzo máximo de 500 kg. en las Estaciones Elevadoras Nros. 1, 2 y 3 y de hasta 1200 kg. en la Estación Elevadora N° 4.

II) En relación con lo consignado en el artículo 20° del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares- "Instalación Electromecánica de la Estación Elevadora (EE)", que rige para el item C.11 de la Planilla de Oferta:

- **Provisión de grupo electrógeno**: Respecto a la potencia que deberán poseer los grupos electrógenos a proveer e instalar para cada una de las estaciones Elevadoras, deberá ser de: **44 Kw para las EE Nº 1, 2 y 3 y de 70 Kw para la EE Nº 4.**

Alte. Brown 4751
S3000DEE Santa Fe
Tel: 54-0342-4573733
mah@mah.gov.ar